

MIAMBIENTE se apoyará en el uso de tomógrafos para evidenciar condición de árboles y combatir la tala ilegal



Cómo saber qué tan sano está un árbol. Esa respuesta se puede obtener a través del uso de un tomógrafo, una tecnología que permite evaluar la calidad de la madera a través de imágenes que indican cuál es la condición interna del árbol.

El Ministerio de Ambiente, a través de la Dirección Nacional de Forestal implementará el uso de esta tecnología, según indicó el director Víctor Cadavid.

De acuerdo con Cadavid, si bien es cierto que en la ciudad capital la responsabilidad de la poda y corta árboles en mal estado dentro de áreas de servidumbre es del Municipio capitalino, como parte de un convenio de cooperación entre ambas entidades, pero en el resto del país esa autorización es responsabilidad del Ministerio de Ambiente.

Por lo que esta institución ha iniciado una serie de capacitaciones a técnicos de esta dirección para la aplicación de pruebas con esta tecnología en árboles ubicados en servidumbres viales del interior del país y áreas apartadas de la ciudad, que por su ubicación puedan causar algún daño de no estar sanos y sea necesario su corte.

Cadavid, valoró como positivo el uso de estos equipos y su tecnología porque permitirá a los técnicos de MiAMBIENTE, autorizar o no el corte de un árbol, con parámetros científicos ya que el mismo trabaja por sondas que a través de los diferentes sensores generan una imagen 2D y una gráfica de cómo está el interior árbol a través de una gama de colores que va desde el verde que indica un árbol saludable sano, hasta la roja que es uno podrido.

“Ello ayudará mucho a solucionar situaciones de conflicto entre las autoridades y las comunidades cada vez que se presente la disyuntiva de si amerita o no, el corte de un árbol”, dijo Cadavid.

Por otro lado, el alto funcionario adicionó que el uso de los tomógrafos también pueden apoyar en tarea de perseguir la tala ilegal, indicando que esta dirección tiene previsto la creación de un sistema de información basado en el uso del tomógrafo con el que se podrá saber en qué momento fue cortado el árbol, a través de una investigación profunda que implicará la recolección de datos de varios años y determinar la legalidad o no de la madera.

Esta tecnología apoyaría el ya conocido Sistema de Trazabilidad y Control Forestal (STCF), basado en la tecnología que utiliza un chip que contiene toda la información de la madera desde su origen hasta su corte.



